



Secretaría del Ayuntamiento

Oficio DIDAA 0710/2020

Asunto: Contestación a oficio electrónico 17418/2020
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 11 de mayo de 2020

Mtro. Otoniel Varas de Valdez
Director de la Unidad de Transparencia
Presente

En contestación a su documento electrónico 17158/2020 oficio IF-58/2020 en lo que respecta a la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios correspondiente al mes de abril.

Artículo 8 fracción VI:

Inciso n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.

Descripción	Cantidad
Sesiones celebradas por el Pleno	02
Acuerdos aprobados	08

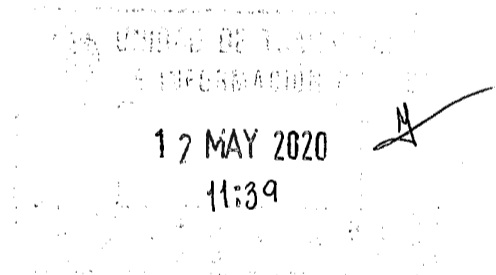
Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

Atentamente


Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta
Directora de Integración, Dictaminación,
Actas y Acuerdos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO




EYKTA/ve ro


TLAQUEPAQUE
JALISCO